

ALERTA TEMPRANA 12-22

SIPÍ, CHOCÓ

POBLACIÓN EN RIESGO

Comunidades negras y/o afrocolombianas ACADESAN

- > Chambacú
- > San Agustín
- > Buenas Brisas
- > Cañaveral
- > Teatino
- > Loma Chupey
- > Marqueza
- > Santa Rosa
- > Tanando
- > Sipí [cabecera municipal]
- > Barraconcito
- > Barrancón
- > Charco Largo la Unión
- > Charco Hondo

Resguardo indígena

- > Sanandocito



GRUPOS ARMADOS ILEGALES ADVERTIDOS

AGC

ELN
(Frente Ernesto Ché Guevara)



Escenario de riesgo

Incursión y/o expansión de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) hacia el municipio de Sipí, territorio que venía siendo controlado ampliamente por el Ejército de Liberación Nacional (ELN).

Las disputas armadas entre los diferentes actores del conflicto se presentan por el control de vías terrestres (terciarias) y fluviales, por ejemplo la vía Sipí – Nóvita que se proyecta culminar y Nóvita – San José del Palmar.

Sipí ha sido un lugar importante y estratégico del conflicto armado en la subregión del San Juan, por sus importantes corredores naturales fluviales de movilidad hacia los departamentos de Valle del Cauca y Risaralda.

Desplazamientos masivos interveredales y entre comunidades, así como confinamientos ante episodios de confrontación armada o enfrentamientos entre el ELN y las AGC que afectan a las comunidades localizadas en el río Sipí y Taparal, y las demás con las que se relacionan.

Hechos registrados

- Tras el intento de incursión y acciones del Grupo AGC al río Taparal en **marzo de 2022**, 15 familias, 45 personas de la comunidad afrocolombiana de Barranconcito se vieron obligadas a desplazarse al corregimiento de Charco Largo, localizado en la misma zona del municipio de Sipí.
- El **06 de mayo de 2022**, las AGC empezaron a incursionar por el río Sipí, llegando a las comunidades negras de Las Brisas, San Agustín y Barranconcito pertenecientes al Consejo Comunitario General de ACADESAN; de esta última comunidad comenzó a desplazarse la población civil desde la noche del mismo.
- Desde ese mismo **06 de mayo hasta la actualidad**, las comunidades localizadas en el río Taparal y Sipí se encuentran confinadas, debido a enfrentamientos registrados entre el ELN y las AGC.
- El **07 de mayo**, en las horas de la tarde, se recibe información sobre la masacre de cuatro personas, tres hombres y una mujer, quienes se presumen fueron secuestrados por el ELN el pasado 01 de mayo. Las víctimas se dedicaban a la venta ambulante de mercancía, y sus cuerpos fueron encontrados en límites de los municipios de Sipí y Nóvita; según se informó, se les señalaba de tener supuestos vínculos o brindar información a las AGC.
- El **10 de mayo**, integrantes de las AGC llegaron a la Comunidad de Charco Largo La Unión, agredieron a la población civil de la comunidad étnica, generando una situación de confinamiento y probabilidad de desplazamiento forzado de toda la comunidad, tras el inminente riesgo de enfrentamiento entre estos y el ELN con repercusión en la población civil.
- En la actualidad, 35 familias de la comunidad de Barranconcito se encuentran desplazadas en la comunidad de Charlo Largo La Unión, y 38 familias de la comunidad de Cañaveral se han desplazado a Sipí, Cabecera Municipal. El resto de las comunidades se encuentran confinadas.
- Adicionalmente, preocupan las consecuencias que puedan derivarse sobre la población civil del municipio de Sipí, por el reciente agravamiento o recrudecimiento de la situación humanitaria en el municipio de Litoral del San Juan, en donde en los últimos días, en territorios étnicos, se han reportado casos de desplazamiento forzado, confinamiento y homicidios, por la presencia del grupo armado organizado AGC máxime dada la importancia de estos municipios, catalogados como corredores estratégicos de movilidad y por su conexión en cuanto comparten límites geográficos.

9 Recomendaciones

Realizadas a distintas autoridades civiles y fuerza pública, divididas en:

- Coordinación de la respuesta rápida
- Disuasión del contexto de amenaza
- Medidas para la protección de la población en riesgo
- Acción humanitaria integral
- Acompañamiento y gestiones preventivas del Ministerio Público